

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
04
FECHA
23 MAR. 2018
ROL S.I.I
3422-70/ 08 / 07 / 06

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 3415/17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 900/910/993/952 de fecha 16-08-09
- E) La Solicitud de Permiso de ***** correspondiente al expediente N° *****
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Demolición
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino Gabriel Palma

N° 854 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---

Urbano sector ---

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inmobiliaria Plaza Urbana SpA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Gonzalo Campo Irigoyen	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
José Miguel Garabatos	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER: 660,00	m2
----------------------------------	---	------------------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	82.066.380
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0.5	%	\$	410.332
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$	0.-
TOTAL A PAGAR			\$	410.332
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	28.942.726	FECHA	22/03/18
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Se calcula derechos según art. 130 L.G.U y C y Resolución Exenta N° 22 del 3 de enero de 2018.
- El presente permiso no exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente.
- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1,5 mts x 2,5 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE OBRA PRELIMINAR, DESTINO, PROPIETARIO, ARQUITECTO, ENCARGADO DE OBRA, CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- Se adjunta Certificado de desratización N°1713319818 de fecha 20.11.2017; dirección El Roble N°797, Recoleta.
- Se adjunta Certificado de desratización N°1713319822 de fecha 20.11.2017; dirección Gabriel Palma N°854, Recoleta.
- Se adjunta Certificado de desratización N°1713319812 de fecha 20.11.2017; dirección El Roble N°801, Recoleta.
- Se adjunta Certificado de desratización N°1713320294 de fecha 04.12.2017; dirección El Roble N°799, Recoleta.
- El presente permiso no exime de la solicitud y pago de derechos asociados a la ocupación de Bien Nacional de Uso Público.
- La faena sólo puede desarrollarse en horario de 9:00 a 18:00 hrs de lunes a viernes, y sábado entre 9:00 y 13:00 hrs., velando constantemente por el cumplimiento de medidas de control de polvo en suspensión, ruido y gestión propias de la obra.
- La presente demolición considera la superficie de 660,00m2 sin antecedentes de Permisos ni Recepciones.

MEI/PPZ 22.03.2018

Vol: 1365062

PAGADO



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE